



Propuestas para la Mejora del Barrio de Méndez Alvaro

ASOCIACIÓN DE
VECINOS
EL PLANETARIO

N.I.F: G-84508720
C/ Amaltea, 1
Telf-609889565
www.vecinosdelplanetario.org

Julio de 2007

Introducción:

La Asociación Vecinal “El Planetario” se creó en octubre de 2005 por iniciativa de cuatro comunidades de vecinos de los viales de nueva construcción Estrella Naos, Amaltea y Ariel en el barrio de Méndez Alvaro, a los que se han añadido posteriormente -según se han ido entregando los pisos-, otras urbanizaciones de las calles Eros, Meneses, Mendez Álvaro.

Sólo esta zona, que abarca aproximadamente las calles adyacentes a los números pares de Méndez Alvaro, desde la calle Estrella Naos hasta la calle Planeta Tierra, engloba una población de unos 8000 vecinos, la mitad de ellos niños menores de 14 años.

Somos una asociación voluntaria y apolítica que pretende defender los derechos del barrio ante las instituciones públicas, notificando los temas susceptibles de mejora, proponiendo soluciones, colaborando en la ejecución de las mismas, contribuyendo al desarrollo cultural e intentando crear identidad de barrio.

Durante el tiempo transcurrido hemos alcanzado algunos pequeños logros (por ejemplo, mejorando la seguridad del barrio al conseguir la reubicación a lugar más apropiado del “metadona-bus”, mayor presencia policial que ha disminuido la prostitución en algunas zonas... También se ha obtenido la instalación de diverso mobiliario urbano...) pero nuestras grandes carencias siguen sin ser atendidas.

Queremos que se reorganice la denominación de la zona, **que se funde un nuevo barrio llamado “Mendez Alvaro”**, a fin de disponer de **identidad propia.**, y que se englobe en él a todas las calles transversales a Mendez Alvaro (desde la calle Planeta Tierra hasta la Plaza del Amanecer de Mendez Alvaro, y desde la Estación Sur de Autobuses hasta la calle Comercio, o quizás hasta Atocha por ambas márgenes.)

Aprovechando esta oportunidad, se hace entrega del presente documento a este grupo de Gobierno , a fin de que puedan **introducir las siguientes propuestas en el MARCO PRESUPUESTARIO 2008-2011:** (los puntos los indicamos **por orden de máxima prioridad**)

1.-SANIDAD:

.-1ª.- Construcción de un nuevo Centro de Salud en calle Mendez Alvaro 58

Inclusión del mismo en el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2008-2011

Sabemos que el Ayuntamiento ya ha dispuesto del suelo para el mismo.

El centro de salud que nos corresponde junto con el barrio adyacente: Legazpi y Embajadores, sito en la calle Antracita, está actualmente colapsado, y se prevé una altísima y creciente demanda por los nuevos pisos en breve por entregar.

.- 2ª.- Construcción de un nuevo Centro de Especialidades para la zona.

El que nos corresponde está en Puerta de Toledo , colapsado, y nuestro barrio dispone todavía de numerosas parcelas vacías, pertenecientes al Ayuntamiento donde podría ser colocado (Ejemplo, en la calle Mendez Alvaro impares: hay un programa en marcha -pero muy lento- para conseguir suelo público, de expropiación y realojo).

2.-EDUCACIÓN:

.- 1ª.- Construcción de un nuevo colegio e instituto en Mendez Alvaro 57:

En la totalidad del Distrito hay un gran carencia de plazas de Instituto

Para este colegio e instituto se tiene ya hecha la reserva de suelo, a falta de la expropiación y demolición -o rehabilitación- del edificio sito en Mendez Alvaro 57

De igual modo, el colegio existente (Tirso de Molina, c/ Bronce) está colapsado, y una gran población está demandando un nuevo centro en nuestra zona

.- **2ª.-** Construir una **nueva escuela infantil** en la parcela del Ayuntamiento sita al lado del parking del Planetario.

3.-SEGURIDAD:

. **-1ª.-** Erradicación de la **prostitución**: en zona Ariel-Meneses-Amaltea-Estrella Naos: Mediante programas sociales, de reinserción, alfabetización, control policial de “papeles en regla”, vallado del parking del Planetario en horario nocturno, etc.

. **-2ª.-** Eliminación del **tráfico de inmigrantes** (rumanos mayoritariamente) por parte de las mafias que aparcen sus autobuses y furgonetas por los alrededores a la estación de autobuses (calles Eros, Ariel, Estrella Naos, etc). Además de gente acumulada, incontrolada y en situaciones insalubres, los autobuses producen ruidos, gases y desechos de aceites y jabones, puesto incluso aprovechan a lavarlos, ¡¡¡ en zona verde y exclusiva para automóviles¡¡¡. Mediante mayor presencia policial y control de “papeles en regla”, grúa municipal, etc.

– **3ª** Mayor control policial de vehículos estacionados en doble fila frente a Estación Sur de Autobuses, y fomento del uso del aparcamiento existente bajo dársenas

. **4ª.-** Inclusión del Parque Tierno Galván en el Programa de Vigilancia Nocturna

4.- ACCESIBILIDAD (URBANISMO-INFRAESTRUCTURAS-TRANSPORTES)

Desde nuestro barrio es prácticamente **imposible acceder andando** a las dotaciones que nos corresponden, además de que están saturadas y lejanas. **Estamos rodeados de vías y todos sus cruces son escasos y mal coordinados**. A continuación lo explicamos en detalle:

Hacia el Oeste, partiendo desde la calle Méndez Alvaro hacia el Paseo de las Delicias, nuestro barrio tiene una **nula accesibilidad peatonal** con el centro de salud que le corresponde (calle Antracita), con el colegio (c/ Bronce), con la parroquia (Delicias), con el centro deportivo (calle Alicante) y con el resto de zona social y comercial del distrito (Junta Municipal, Legazpi, etc). Esto es debido fundamentalmente a dos circunstancias:

La primera: La existencia de la gran parcela de **playa de vías del Museo del Ferrocarril** (aparte queda el estado lamentable de su mantenimiento) **y la vía auxiliar lindante** con ella, que cual penetra en el Parque Tierno Galván y que constituye **la verdadera cicatriz del Distrito** (desde Delicias a Abroñigal). Otra gran barrera es la línea del Cercanías que atraviesa el barrio desde Delicias hasta Mendez Alvaro.

La segunda: La trama urbana está constituida por enormes parcelas de “manzana cerrada”, que impiden la comunicación entre calles paralelas entre sí (por ejemplo la comunicación entre las calles Párroco Eusebio Cuenca , Tomás Bretón y Plomo)

Hacia el Este, partiendo nuevamente desde la calle Mendez Alvaro, tampoco podemos alcanzar la Avda. Ciudad de Barcelona (donde están situado algún que otro colegio privado y el centro deportivo Daoiz y Velarde, del distrito Retiro) ni la calle Doctor Esquerdo, debido a unas parcelas sin urbanizar y la tercera playa de vías de RENFE, pertenecientes a la estación de Atocha. Existen únicamente un túnel (c/ Comercio) y un puente (c/ Pedro del Bosch), infraestructuras peatonalmente impracticables

Estas realidades son de difícil solución. Sin embargo, en nuestra Asociación somos optimistas:

Para la Zona Oeste solicitamos:

1ª.- Nuestra principal propuesta es la **eliminación de las barreras ferroviarias** a través de la **Recalificación de la playa de vías del Museo del Ferrocarril como Zona Verde**.

Hay que añadir que en el Plan General de Ordenación Urbana en esta playa de vías **ya figuran parcelas reservadas** para el sector terciario, que bien podrían dedicarse a: **zona deportiva, academia de idiomas, ampliación del Museo de las Ciencias, escuela de música , biblioteca...**

.2ª.-Solicitamos además el **soterramiento –o demolición- de la vía auxiliar de RENFE que va desde Delicias a Abroñigal** y pasa por en medio del Parque Tierno Galván. Su cambio de uso como **vía verde** uniría el parque Tierno Galván con el parque Lineal del Manzanares, y a su vez con el Proyecto de Madrid Río.

.3ª.-El **soterramiento –o cubrición- de las vías del Cercanías provenientes de la estación de Delicias**, a su paso por la calle Amaltea, aprovechando el mismo reciente “Convenio Ayuntamiento-Ministerio de Fomento” (ver lo conseguido por Villaverde-Vallecas)

-4ª **Re apertura peatonal de la calle Circón** (une Párroco Eusebio Cuenca con Tomás Bretón,)

5ª **Prolongación de la calle Plomo** hasta la calle Juan Vera

- 6ª.- Mientras continúe el expediente de recalificación en Zona Verde de la playa de vías del Museo del Ferrocarril , para cruzar la vía auxiliar del Parque Tierno Galván proponemos: la **Construcción de una pasarela peatonal** desde la calle Estrella Naos hasta la calle Párroco Eusebio Cuenca (las dos únicas que existen – la primera, un espiral de ladrillo, arranca desde la plaza del Amanecer de Mendez Alvaro y la segunda, una larga de acero y hormigón, arranca detrás del Planetario -distan entre sí más de 600 m y sus extremos “desembarcan “ aún más lejos, formando una “zeta”, dando un incomprensible rodeo)

7ª. **Reunificación en una sola la zona de estacionamiento regulado (tarjeta SER)**. Actualmente nuestra tarjeta de residente no nos permite aparcar ni en las calles aledañas a nuestro centro de salud ni colegio.

8ª.Mientras se construyan el nuevo Centro de salud y colegio, al menos solicitamos la **entrega de un distintivo** que nos permita aparcar temporalmente, mientras se construyen el nuevo centros de salud y colegio.

9ª Acceso rodado desde la Plaza del Amanecer de Mendez Alvaro al Museo del Ferrocarril

Para la Zona Este solicitamos:

- 1ª **Reordenación de viales:**terminación de aceras y de pantallas antirruido en calles Amaltea y Nebulosas, reordenación de sentidos de circulación en calle Estrella Naos y demás calles (ver croquis adjunto), reubicación de alcantarillas en túnel de Estrella Naos.

.-2ª.- **Re-apertura, al menos peatonal, de la calle Alberche** (une Mendez Alvaro con Ciudad de Barcelona)

.-3ª.- **Impulso a los expedientes de expropiación y realojo de los vecinos de Mendez Alvaro, y consecuente urbanización de sus calles y construcción de dotaciones.**

- 4ª.- **Obligación de urbanizar la parcela triangular** situada entre Amaltea , Avda del Planetario y las vías del cercanías, creación de sus calles internas puesto constituye un escollo en la integración del barrio.

- 5ª.- Inclusión de la calle Mendez Alvaro en el **Eje peatonal , de bicicletas y de transporte público : “Eje Prado-Recoletos-Atocha-Mendez Alvaro-Planetario-Madrid Río” y con Retiro por C/ Comercio** (evidentemente, dados los graves problemas de congestión de tráfico, humos y ruidos que ya padecemos, **nos oponemos al proyecto de ampliación de la estación de Atocha** y proponemos su traslado a Abroñigal y su conexión al metro) y **su reordenación de cruces y mediana de la calle Mendez Alvaro hasta M-30**. Así mismo, **consideramos una agresión más para el barrio el traslado de AUTO-RES a la Estación Sur de Autobuses,**

6ª.- Una vez hecho el realojo, **fomento del pequeño y mediano comercio en Méndez Alvaro** hasta M-30. Nos oponemos a la construcción de “macroседes” de oficinas que congestionen el barrio (caso oficinas de REPSOL y nuevo Centro Comercial, de los que sospechamos la superación de su coeficiente de edificabilidad)

4.- TRANSPORTES

- 1ª.- Solicitamos **nuevas líneas de EMT**, que enlazarían el nuevo barrio y los nuevos centros dotacionales con el resto de Madrid (trazados propuestos: 1.-Mendez Álvaro- Atocha-Cibeles-Puerta del Sol-Alcala-Prado-Ciudad de Barcelona-Doctor Esquerdo– Pedro del Bosch- Mendez Alvaro-; 2 Planeta Tierra-Meneses- Avda del Planetario– Pedro del Bosch- Doctor Esquerdo-Goya-Menendez Pelayo-Comercio– Mendez Alvaro-Planeta Tierra)

- 2ª.– **Construcción de acceso regulado** al andén de la línea C-5 del Cercanías desde Mendez Álvaro pares (esquina con Avda del Planetario)

3ª.- **Construcción de boca de metro** que una el Planetario con la nueva estación de metro “Planetario - Arganzuela

-5.- MEDIO AMBIENTE

1ª.- Eliminación del ruido de la M-30 en la periferia del Parque Tierno Galván y zona paralela a calle Planeta Tierra mediante **“pantallas verdes antirruído”**, y del ruido de las chimeneas de los túneles mediante colocación de dobles ventanas a los vecinos

2ª Eliminación del ruido de Renfe mediante soterramiento de líneas y colocación de pantallas antirruído a lo largo de las mismas. Podemos añadir que **el tráfico nocturno de trenes de mercancías se ha elevado en una zona claramente residencial, provocando graves perjuicios a los vecinos, incluso psicológicos**

-3ª Soterramiento de la subestación eléctrica sita en calle Meneses e inmediata colocación de pantallas antirruído hasta la ejecución de la obra, y reordenación de las parcelas frente al cine IMAX

4ª-Exigir mejor mantenimiento del estado del Parque Tierno Galván, (ver informe adjunto: construcción de rampas en los escalones de las pasarelas, arreglo de fuentes y nueva fuente o monumento final o pista de patinaje, arreglo de barandillas en pasarela “de acero y hormigón”, colocación de pantallas verdes antirruído en la periferia con M-30: -“zona de lagos”-, limpieza de grafitis en paredes y bancos, saneo de árboles enfermos, demolición de caseta sita al final del Parque por estar abandonada y ser foco de infecciones,

5ª Prolongación del carril bici hasta Parque Lineal del Manzanares y Madrid-Río; y hacia Retiro por c/ Comercio y Eje Prado-Recoletos, ,etc...). Instalación de **aparcamientos de bicis** en supermercados, etc

6ª.- Realización de Mapas de Ruido y subvenciones a los afectados.

6.- CULTURA

Ya hemos comentado que son del todo insuficientes las más básicas dotaciones (centro de salud y colegio). En general, **esta zona está desprovista de cualquier actividad que dote al barrio de carácter habitado.**

1ª.- Nos referimos a que **hasta ahora no se nos ha tenido en cuenta en ningún acontecimiento del Distrito** (léase **participación en las fiestas de Arganzuela**, su difusión y publicidad en portales, buzoneo de los programas de las actividades de la Junta Municipal durante el resto del año, buzoneo de diarios como la Voz de Arganzuela, Gente, etc y resto de publicaciones, participación en **campañas de recogida de recogida de trastos viejos**, etc, etc).

2ª.- Además, durante estas fiestas y en el resto del año, solicitamos que se realicen **actividades en el Parque Tierno Galván** - como títeres, conciertos, concursos y carreras para niños, etc.- etc.).

- 3ª Solicitamos **nueva biblioteca multidisciplinar en Méndez Álvaro** (por ejemplo, en las parcelas de RENFE) o, en su defecto, la posibilidad de **“préstamo de libros”** en la biblioteca “Joaquín Leguina”, única del barrio y en muchos kilómetros a la redonda.

4ª.- Construcción de un **parque infantil** en la parcela sita en el final del parque Tierno Galván, anexa a la calle Nebulosas.

Además, para construir éstas y otras infraestructuras dotaciones existen numerosas parcelas del Ayuntamiento disponibles, por ejemplo:

1) Parcela situada detrás de la residencia Ballesol, 2) Parcela en la calle Comercio, pegada al edificio de la EMV en construcción, 3) Nave de ladrillo sita frente al museo de Angel Nieto e IMAX
4) Parcela triangular sita a la espalda del Museo de Angel Nieto, 5) Parcela pegada al parking del Planetario, etc etc, (en esta última, por ejemplo, se podrían construir unas **pistas de padel y baloncesto**)(Para saber más: ver Informe del Estado del Parque Tierno Galván, ya presentado en la Junta Municipal en junio de 2006):

Finalmente, y no menos importante::

5ª Mantener un buzoneo ordinario y electrónico entre la Asociación Planetario y la Junta Municipal a fin de estar bien informados y difundir y participar en todos los acontecimientos del Distrito.